



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 23-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021.

En Aljaraque, el día SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Adrián Cano González
Doña Ana Mora García.
Don Ignacio José Pomares Hernández
Don Francisco José Moreno Velo.
Doña Gema Montemayor Hineirosa Conde.

De forma telemática: Don José Cruz Coronel.
Doña María Ponce Gallardo.

Faltaron con excusa: Ninguno/a.

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, el Concejal Don Pedro Yórquez Sancha (de forma telemática), y el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (de forma presencial).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-

2.A).- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 23-2

- **Núm. 5158/2021**, promovida por **R.B.P.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.”.

- A continuación, el Sr. Arquitecto Municipal informa de que continúa con la definición de las posibles obras del PFEA 2021, teniendo en cuenta también que hay actuaciones que podrían entrar en programas subvencionados.

- Igualmente, se informa de que la empresa TRAGSA ha comunicado al Ayuntamiento el tránsito de sus vehículos pesados (camiones) a través de Corrales (TM. Aljaraque), para la carga y descarga de materiales para la ejecución de la obra RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE SUELOS DEGRADADOS POR ACTIVIDADES MINERAS EN EL ENTORNO DEL MUELLE DE THARSIS-CORRALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALJARAQUE (HUELVA).”.-

3.- “EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que ante el incremento de casos se extremarán las medidas y su control; que se ha mantenido, una reunión con todos los Alcaldes de la provincia en la que se ha acordado que no se van a celebrar fiestas patronales, romerías, etc...”.-

4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 8,50 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 7 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,